Expediente: **713/26**
Carátula: **PONCE GABRIEL SEBASTIAN C/ ARAOZ RODOLFO AUGUSTO Y OTRO S/ AMPARO ELECTORAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **16/05/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SINDICATO DE TRABAJADORES DEL CORREO Y TELECOMUNICACIONES DE TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 713/26

H105036205290

JUICIO: PONCE GABRIEL SEBASTIAN c/ ARAOZ RODOLFO AUGUSTO Y OTRO s/ AMPARO ELECTORAL. Expte. N° 713/26. Juzgado del Trabajo III nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2026

A la presentación de la letrada TEJERIZO JULIETA, por la parte actora:

Por adjuntado oficio sin diligenciar. Teniendo en cuenta que esta oficina de Gestión Asociada no esta autorizada y no cuenta con usuario y contraseña para el diligenciamiento de oficios por ante el SISTEMA DEOX, a lo solicitado no ha lugar. Sin perjuicio de ello denuncie el correo institucional de dicha dependencia para remitir a través del correo institucional de esta oficina hacia la casilla indicada. GDVC 713/26.Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 15/05/2026

Certificado digital:
CN=LUNA Carlos Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20284445776

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.